

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.150

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50 pesetas
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 27 de Mayo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 30 en segunda y 15 en tercera. Para los otros véase el cartel.

Número suelto 5 cts.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Postes para líneas telegráficas y de fluido eléctrico.

Ejemplares para fortificación de minas.

Rollizos y madera de sierra, marco corriente y especial.

MANUEL ROMERO ORTIZ, Huéscar (Granada).

Los consumos.

Nuestra opinión.

Cuando en estas columnas nos ocupamos de la supresión de los consumos, por fuerza tenemos que decir la verdad de lo que sentimos.

Claro es, que sería para nosotros una gran satisfacción ver cómo desaparecía este tributo odioso como todos y que se abaratasen por ello los alimentos.

El ideal sería, un Estado que no gravase a los que trabajan, a los que viven dando unos su sudor, otros su inteligencia al engrandecimiento de la patria, pues todo el que procura su bien contribuye al bien general.

Pero como este ideal es irrealizable, por fuerza el Estado tiene que gobernar a las clases productoras con tribuciones diferentes, que con ser tribuciones son odiosas, como todo lo que significa el pago y el cumplimiento de un deber.

Ahora bien ¿por qué los radicales y muchas personas ajenas a la política, tanto luchan y trabajan en pro de la supresión de los consumos?

Porque basan su odio a los consumos en dos erróneas creencias, en la de que el impuesto de los consumos grava a las clases necesitadas y porque suponen que al terminar este impuesto vendrá la baratura de la alimentación y viviremos en una nueva Jauja.

La primera apreciación es falsa, y la segunda es problemática y casi contraria.

Cada cual gasta en la vida con arreglo a su posición o lo que gana; el que tiene de jornal dos pesetas, por fuerza no puede consumir en su alimentación, más allá de peseta y media, dedicando el resto a alquiler de casa, trajes, etc. etc. Pues bien; este pobre jornalero tiene que pagar por consumos diez ó quince céntimos. El que obtiene un jornal mayor ó sean cinco pesetas, dedica a la comida cuatro pesetas y como es consiguientemente tendrá que contribuir con cuarenta céntimos al impuesto de consumos y así sucesivamente, veremos que este impuesto grava por igual, mejor dicho con una desigualdad justa, pues según la posición de cada cual, consumen con arreglo a ella y el pobre contribuye con poco y el rico con mucho.

En una población exclusivamente de jornaleros, los consumos rentarían muy poco a los Ayuntamientos, y en cambio en una población donde todos fueran ricos, la renta sería fabulosa. Todos, pues, contribuyen con arreglo a sus fuerzas y a su posi-

ción, a los consumos; el pobre con poco y el rico con mucho.

En cuanto a la esperanza de que suprimido el impuesto de consumos, los alimentos serían más baratos, ya hemos dicho que esta consecuencia sería problemática.

Así debía de ser, casi la lógica lo demanda; pero la práctica en muchas ocasiones está reñida con aquella y en esta, la última en forma de experiencia nos demuestra que nada vamos a conseguir. Y conste que si se consiguiera, por igual saldrían beneficiadas lo mismo las clases pudientes que las necesitadas, porque todas comerán más barato y mejor.

Pero como decimos, la experiencia nos demuestra que la baja de los artículos alimenticios es transitoria, apenas dura unos cuantos meses, porque luego poco a poco van subiendo y nadie nota la desgravación, como ha sucedido con los vinos, las frutas y hortalizas; las harinas y cuantos géneros tributaban antes por consumos y ahora no, y sin embargo de su desgravación hoy cuestan algunos de ellos, no como antes, sino aún más.

Pues bien, con todo esto, sucederá que desaparecerán los consumos y lo mismo pobres que ricos no notarán ningún beneficio, porque la baja sensible al principio, se convertirá en alza y todos comerán caro, como sucede ahora.

En cambio las nuevas tribuciones que se impongan para sustituir al impuesto, gravarán de una parte a la clase media y de otra a la rica, porque el Estado en esta supresión no pone nada de su parte, no conlleva baja alguna y por tanto no cobrará por consumos, pero cobrará por otros conceptos, conceptos que agravarán la situación nada envidiable de los pobres de levita y que desde luego también molestará a los pocos ricos que van quedando en esta pobre España.

¿Qué habremos conseguido con todo esto?

Los partidarios de la supresión de consumos se frotarán las manos de gusto, los pobres nada ganarán, porque los productos alimenticios seguirán caros y solo se obtendrá el resultado de agobiar a otras clases, sin tener en cuenta, que hoy como está constituida la sociedad, el pobre vive porque al que le sobra le puede dar jornales en sus fincas rústicas, en la edificación de nuevas casas y en cuanto consume.

¿Es eso lo que se quiere, suprimir la riqueza?, pues con ello suprimiréis la vida del pobre.

Y si no, lo que predicán esas teorías irrealizables, que funden un pueblo, una ciudad, un territorio, en que todos sean pobres y veáis como el pueblo sucumbe y sus habitantes emigran buscando otros países donde la riqueza abra puertas a sus trabajos, a sus aptitudes.

¿Qué pasa hoy con España y la Argentina?

Que siendo esta última nación rica y la nuestra pobre, la gente nos abandona en busca de una riqueza que aquí no se encuentra. Pensar de otro modo es no te-

ner realidad de la vida, es enseñar espejuelos a las gentes que no conocen estos grandes problemas, dignos de alguna reflexión y no de ser tomados por el lado de las conveniencias particulares.

El bello ideal sería que no existieran pobres y ricos pero para este bello ideal se opone la propia naturaleza de los hombres, con sus desigualdades.

LA LOTERIA

¡NO VA MÁS!

He ahí una frase discreta de jugador —algunos vez habían de ser prudentes los jugadores— que el Estado no ha querido adoptar en su célebre timba ruletera de tres tallos al mes.

Los amantes de la Lotería, por lo visto, no ven a concluir jamás, pues de algunos años a esta parte las columnas de números crecen con rapidez que asombra, y el pobre público, que no para su atención en estas cosas, sigue jugando y jugando, como si hoy tuviera las mismas probabilidades de acertar que hace diez años.

Y no las tiene, porque el número de billetes es cada vez mayor y el número de premios y las cantidades que entre los premiados se reparten no aumentan en proporción correspondiente.

¿Se han fijado ustedes de cuántos números constaba el último sorteo? Pues nada menos que de 39.000. ¿Han visto ustedes a cuánto ascienden los premios?

Unos 2.000 premios (más de mil insignificantes) para repartir en 39.000 billetes, es una ventaja regular, en la que seguramente no se fijan los pobres jugadores.

Cada año que pasa se aumenta en unos cuantos miles el número de billetes, y a este paso llegará el día en que los sorteos de fin de mes tengan cien mil billetes de 30 pesetas, con sus buenos doce premios a 50 reales.

A poco que el público se fije, comprenderá la enormidad de lo que está ocurriendo, y a poco que el Gobierno pare su atención en este despropósito, encontrará seguramente, y sabrá evitarse, los motivos que provocan estos continuos y exagerados aumentos de billetes, que no pueden responder a demandas del público, pues todos sabemos que a la Dirección de Loterías suele volver una cantidad no despreciable de papel.

Llegará el día en que el Estado lo hará todo: emitir los billetes, celebrar el sorteo y cobrar los premios.

Cuando en el público, por este continuo y exagerado aumento de números, arraigue esa creencia, se acabarán los ingresos.

El Estado verá qué le conviene más; si perderlos ó moderar las emisiones. A menos que se decida a aumentar en proporción los premios.

Una pista

El autor de un hecho

En nuestro número de anteaer dimos cuenta de un hecho verdaderamente criminal, realizado con un matrimonio en el cortijo del Lentsiscal, término de Nacimiento.

Como dijimos, la Guardia civil comenzó a practicar trabajos en averiguación de quienes fueran los autores del citado hecho, habiendo adquirido el convencimiento de la delincuencia de Gergal, que el director y uno de los autores se llama Juan Salvador Clares (a) Monegre, que conocía las vicisitudes de la familia robada.

El «Monegre» se ha asentado de aquel término, creyéndose que se encuentra en esta capital.

Como es consiguiente, la benemérita de Almería y de otros pueblos, continúa la pista para poder dar «alcance» al «Monegre».

Libros recibidos.

Crónica de la Guerra de Africa.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 63 y 64 de tan importante obra; en el primero concluye el señor García Faria el relato del «Viaje del ministro de Fomento» con el estudio de las producciones agrícolas del territorio referido, sistemas de cultivo, reformas que pudieran implantarse, presupuestos de

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

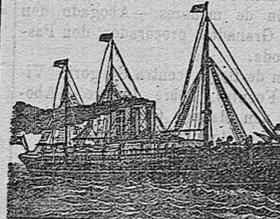
Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el 27 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de cerecho. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Expectación

POR LOS AIRES

Los madrileños han vivido unos días en continua expectación, con motivo del «raid» de París-Madrid.

Dichosos los madrileños, que se conoce que no tienen las grandes preocupaciones de los provincianos, cuando el vuelo de los vencedores del aire les ha entretenido tanto.

Y es que la vida de los madrileños, por regla general, es diferente a la de los oscuros provincianos.

Allí, en la corte, hay muchos que también sufren, eso no hay que dudarlo, pero son sufrimientos que alternan con distracciones, se asemejan a un personaje que este cronista conoció, con muchas penas y sin una peseta, pero siempre presente en todas las diversiones y a quien le pusieron el mote de «chambre divertida».

Los aeroplanos, pues, han constituido una gran nota animada en Madrid; más vale así, que la gente no ande tristonía y sobre todo que no se haya aguada la fiesta, como a los franceses les sucedió a la salida de los aviadores.

Revista de higiene.

Criterio para dirigir el ejercicio corporal.

I. Nadie que conozca la historia de Inglaterra, podrá negar el papel que ha ejercido en su ya largo período de civilización moderna y en su actual inmenso poderío, el cuidado que de mucho tiempo atrás ha puesto en su educación

física. Sus hombres de gobierno, sus filósofos, sus sabios, sus poetas, sus artistas, todos han hecho algo por mantener y fomentar en las costumbres del pueblo inglés, el amor y hasta la pasión por los ejercicios corporales. Raza de navegantes y exploradores, ha tenido que contar siempre con la conciencia de su fuerza para poder vencer en las luchas con el mar y en sus guerras con los otros pueblos. Wellington, el célebre vencedor de Napoleón el Grande, decía que la batalla Waterloo estaba preparada en los campos de «cricket» de las escuelas inglesas.

Lo mismo puede decirse de Alemania. Los campos de instrucción creados por el Gran Federico de Prusia para ejercitar y aguerrir sus tropas, fueron el prólogo de su regeneración y engrandecimiento. En 1811, Federico Jahn fundaba la primera sociedad de gimnástica en Berlín. Poco después se creaban otras en casi todas las poblaciones de Prusia; a semejanza de la Turnplatz de Berlín, y se asociaban entre sí. Antes de la guerra de 1870 había en Alemania 1.360 sociedades de gimnasia, y después, todavía, aumentaron considerablemente. En 1888, la Unión gimnástica alemana se componía de 4.764 sociedades y contaba con más de 400 mil miembros.

En Francia, el gusto por los ejercicios higiénicos, se despertó intensamente después del desastre del 70, y aún persiste una gran fuerza de opinión contra el agotamiento cerebral y en favor de la educación física de la juventud francesa.

Italia y después España han entrado en esta corriente moderna de un modo perezoso y tardío, sin concepto de la trascendencia social de la reforma, y

por lo que á nosotros hace, sin eficacia alguna para el mejoramiento del tono orgánico, muy debilitado. por cierto, de nuestra actual generación.

Aparte esto, higienistas y sociólogos de todos los países están conformes en que esta civilización contemporánea, tan justamente ponderada por su progreso intelectual, por sus ciencias y sus artes, por su industria y su comercio, por cuanto caracteriza el genio especial del siglo que acaba de morir, es una civilización inarmónica, incompleta, desequilibrada por el lado cerebral y nervioso, pobre de sangre y músculos, dispuesta á delirar como una neurótica al menor contratiempo histórico, y sin conciencia de que el bien, la dicha, la felicidad y el verdadero progreso, están en la obtención del ideal de la salud, por medio del funcionamiento armónico é integral de « todos » los órganos del cuerpo.

Es preciso, pues, convencer á las gentes de que lo moral y lo material, el cerebro y los nervios, los músculos y los huesos, el corazón y los pulmones, el estómago y el hígado, no funcionan de una manera aislada y por su cuenta, sino como manifestaciones de un todo único, que es la total organización. Es decir, que no es el cerebro, por ejemplo, el que piensa, sino el total individuo por medio del cerebro. Cualquiera que sea la naturaleza del pensamiento, que sobre esto hay para todos los gustos en las estériles discusiones de las escuelas filosóficas, nadie podrá negar que se revela como función de un órgano corpóreo, el cerebro, el cual no vive aislado dentro del organismo, sino que, por el contrario, es el más subordinado y el que más relaciones mantiene con todos los órganos restantes.

La energía del cerebro es tributaria, pues, del perfecto funcionamiento de los demás órganos; y esta civilización que menosprecia el ejercicio físico, es una civilización, que va contra sus propios intereses intelectuales y que socava y arruina esa misma ciencia que tanto la envanece.

Por esa causa, ciertos estigmas de degeneración, que algunos espíritus superiores han señalado á los tiempos que corren, estigmas encontrados en todas las manifestaciones de la ciencia y del arte contemporáneos, tienen un fondo positivo de verdad, y, en último término, no son más que síntomas de una patología social, que expresa con caracteres evidentes la falta de equilibrio de la actual generación.

Siguen las fiestas.

ORAN-ALMERIA.

Todas las noticias que se reciben de la hermosa colonia francesa, están contestes en que los agasajos á los españoles representados por las autoridades y turistas almerienses, son grandes y extraordinarios, así como que las fiestas resultan espléndidas y muy incididas. El entusiasmo es indescriptible á juzgar por lo que nos dicen cuantos presencian las fiestas, que además de distraer el ánimo, dan ocasión al presente para estrechar los lazos de simpatía y afecto que de antiguo nos unen con la nación vecina y amiga.

Cuando los excursionistas vuelvan á estos sus lares, ellos con más detalles nos contarán sus impresiones, que ahora por anticipado sabemos que son gratísimas y esperamos que sirva de algo la presente expedición, pues como en ella figura una representación nutrida del Ayuntamiento, es muy posible que algo de lo que vean y que sea expresión de cultura y adelanto, lo pongan en práctica en nuestra capital.

Almería, quién te viera!

(De nuestra colaboración)

PARA EL BIZARRER MILITAR DON MIGUEL ESCÁMEZ ARQUEROS.

En los feraces jardines de las Delicias dejaba vagar mi pensamiento...

Todo me brindaba poesía en holocausto de mis meditaciones: un cielo bello, limpio como impecable túnica azulada, servía de blanco á mis miradas; una embriagadora aroma de azahar adornaba de vez en vez mis sentidos; marmóreas figuras mitológicas que se hierguen como nubes nardos entre el enjambre inextricable de hojas verdes, me traían remembranzas de edades paganas, y detrás, extenuado como culebreante cinta de argento, canturreaba el Guadalquivir á los pies de la Torre del Oro, cual vasallo que entonara olímpicas canciones para ahuyentar la murria de las princesas de Oriente, y espiando este espectáculo de suprema poesía, se contemplaba la Giraldá con su eminente altura como paje de Dios que velara el sueño de los sevillanos, anunciándoles con el son de sus campanas el transcurso de la vida... de esta dulce y agradable « vida sevillana ».

Mi pensamiento, harto de vagar, fué á posarse como blanca mariposa sobre el recuerdo de mi entrañable Almería,

de esa tierra de mi alma, de albas azoteas, de calles despejadas por donde el céfiro pasea ensanchando los pulmones: de mujeres tan hermosas como la imagen de Zeusis, de un sol tan dorado y esplendente, que no parece sino que es de Almería solo y sirve como palio de oro para cubrir las cabezas de aquellas mujeres de ojos de Moraimas que se miran en el viselado espejo de las aguas del Mediterráneo.

Una sensación de placer embargaba mi cuerpo, y mil consideraciones acudieron á mi mente sobre lo que significa el amor á la patria chica. Es un amor tan grande el que se le tiene al pedazo de tierra donde nuestra madre nos dió el primer beso al nacer, que se sobrepone á todos los quereres terrenales, y por muy insignificante que sea nuestra tierra en parangón con otras ciudades, siempre se la encuentra algún distintivo, el mismo ambiente, su propia naturaleza, en fin, un algo desconocido (ó quizás el mismo amor), que nos hace decir, manando la alegría por la boca: « ¡esta es mi patria! ».

Cuántas veces en mis sueños he jugueteado con el recuerdo de esos paisajes, é idealmente me parecía pasear en estas tardes primaverales por su andén de costa, contemplando su horizonte azul y su vega humillada á los pies del mar, rindiéndole supremacía y dejándose azotar por los embates de las olas que se deshacían en blancas espumas cual el hampo de la nieve, como para premiar la sumisión de aquella vega que en sed de agua se arrastraba hasta la lengua del mar... Y cuando de mis sueños he despertado y he visto la fría realidad, encontrándome muy lejos de la Almería de mis amores, he dicho con gesto disidente y dejo quejumbroso: « ¡Almería, quién te viera! ».

La tarde caía y el sol se ocultaba, y este joven soldadico caminaba hacia la mansión de la patria querida, diciendo: « ¡Almería, aunque mil maravillas contemplara mi vista, é inmejorables placeres disfrutara mi cuerpo, nunca te relegaré al olvido y volveré á tu regazo como la tierra golondrina vuelve á su nido de barro, despreciando las riquezas de las ciudades! ».

Andrés SANTOS. Sevilla, Mayo 911.

NUUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada):

Table with 2 columns: Period and Pesetas. Rows include Del 1.º al 10 de Mayo de 1911, Del 1.º al 10 id. 1911, Aumento, Del 1.º Enero al 10 de Mayo de 1911, Del 1.º de Enero al 10 de idem de 1910, Aumento.

Valores de la Compañía Cotización de Paris.

Table with 2 columns: Description and Value. Rows include Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas, Acciones ordinarias, Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Julio 1911, Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Octubre de 1911, Idem 3 por 100 Linares, Renta Variable.

NO COMPRENDO...

Que no es posible.

Se comprende que una mujer exclama un día: « Quiero defender al viudo y á la huérfana ».

También se explica que diga: « Seré dentista », ó bien: « Curaré las enfermedades del estómago ».

Abogada, dentista ó médica, la mujer desempeña su papel natural y social, porque obedece á su instinto de bondad y de caridad, instinto del cual no se puede dudar.

Pero que Mlle. Margarita Isnard repita como el Daudin de los « Plaidours » « Quiero ser juez », no se comprende bien.

Hay mujeres que quieren ser socias del teatro francés ó campeonas del patinaje con ruedas: esto se explica algo... Pero soñar con ser juez y aplicar la ley, la dura ley á los pobres diablos. ¡Lástima de ideal, que yo considero completamente lastimoso!

Se dirá que una dama puede ser buena « magistrada »; es decir, que puede mostrarse indulgente y absolver, á su vez á la madre que para alimentar á sus hijos, ha robado un pan.

Desde luego, lo concedo; pero no estará menos obligada á pronunciar sentencias condenatorias, y ved porque me escamo, y aunque Mlle. Isnard tenga razón como juez para castigar, creeré que como mujer comete un yerro.

Creo imposible el ingreso de Mlle. Isnard en la Magistratura, y mucho más

que pudiera llegar á ejercer el Ministerio Fiscal, porque los magistrados no tienen fama de galantes y no la abrirán paso en la carrera.

Que calme su ambición Mlle. Isnard: las mujeres no han sido formadas para juzgar imparcialmente, sino para ser admirablemente injustas.

Porque hay una injusticia que no carece de grandezas y de belleza.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 76; hembras, 64. Hospicio: 120 y 130; expositos, 21 y 8. Manicomio: 100 y 30. Total: 540.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante, don José Gil Segura. Retén, de 3 á 5: practicante, don Manuel Moriana López.

Casa de Socorro.

Médico, don Juan Antonio Martínez. Practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén, médico: don Angel Vizcaino. Practicante: don Amador Díez.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Francisco Codina Mora. Retén: don José Soler Ortega.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 5, con un peso de 869 kilos. Lanar y cabrío, 59, con 472 kilos. Total, 59 reses, con un peso de 1341 kilos.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad en esta prisión preventiva, José Cruz Martínez. Quedaban reclusos ayer 64 hombres y 6 mujeres.—Total 70.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Carmen Corral Escámez, sobre corrupción de menores.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Berja, contra Gregorio Villegas Fuentes, sobre disparo.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Tomás Zárata.

Incidente de apelación del juez municipal de Gérgal, en la causa número 101 de 1910, sobre falsedad.—Abogado, don José María Muñoz; procurador, don Laureano Muñoz Calderón.

—Por enfermedad del abogado defensor, don Onofre Amat, se suspendió ayer nuevamente la vista de la causa seguida contra Antonio Alférez Cruz, por homicidio.

RELIGIOSA

COMUNIONES

Ayer tuvo lugar la primera Comunión hecha por las niñas que reciben educación en el hermoso Colegio de párvulos de San José, dirigido por dos Hermanas de la Caridad, dedicadas á la enseñanza de niños.

No hace aún el año que anunciábamos tan hermosa obra y no han sido defraudadas nuestras esperanzas, no sabiendo que admirar más, si la asistencia tan asidua y puntual de ciento sesenta pequeñuelos que andaban por las calles, entorpeciendo los quehaceres de sus padres en su totalidad pobres infelices jornaleros, ó los adelantos obtenidos durante los ocho meses escasos, que se abrió en favor « de la barriada de los Molinos de Viento ».

El señor secretario del Obispado dijo la misa de comunión, dirigiéndoles una sencilla plática muy atinada para las inteligencias de los pequeños y madres de los mismos que les acompañaron.

La Comunión de los niños tendrá lugar el último domingo de Junio, tal ha sido el número extraordinario que se ha presentado, y los exámenes públicos de todos ellos tenemos entendido que serán en ese mismo día por la tarde.

Las niñas del Colegio Froebeliano, que dirige la distinguida señora doña Carmen Tello de Quirós, recibirán mañana en Santo Domingo, con toda solemnidad, la primera Comunión.

También mañana, á las 9, el Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado don Juan Villar y Sanz, administrará la comunión pascual á los presos de esta cárcel.

Al solemne acto asistirán las autoridades. En ese día se repartirán ropas á los reclusos, dándoseles una comida extraordinaria.

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 26.

Conclusión del extracto de la sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral, celebrada el día 21 de Febrero pasado.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnifico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, los cuales transbordarán en Cádiz al vapor MIGUEL M. PINILLOS, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

—Estadística del movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado Marzo.

—Notificación minera á don Pedro Costa López, dueño del registro minero «Nuestra Señora del Rosario», del término de Cuevas.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation and Value. Rows include Temperatura máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínimas, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica, Dirección del viento, Estado del mar, Cielo, Termómetro seco á las nueve de la mañana, Id. húmedo á id., Termómetro de irradiación, Fuerza del viento.

VARIEDADES

MI CRIADO.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Tengo un criado tan gran portento que muy contento me hallo con él, porque es muy listo, pulcro y decente, noble y valiente, amable y fiel.

El con esmero limpia la casa, y nunca pasa que en distracción rompa un objeto sea como fuere, ni nunca atere su situación.

En el mercado solo me gasta lo que le basta para traer, tan abundante, exquisitos, que dudo á veces qué pueda hacer.

La mesa sirve con ligereza tal, y destreza que no me ví, nunca en el trance de algo advertirle, ni de decirle, no es esto así.

Limpia mi ropa con gran cuidado, y si olvidado solí dejar, objeto alguno del traje dentro, sé que lo encuentro aún sin tocar.

Para recados me maravilla, que es cual la ardilla listo y veloz, pues su carrera, fija y sin pausa, asombro causa de un modo atroz.

Hace mil cosas más, y en ninguna ni aún solo una falta noté; pues yo declaro, y esto es un hecho que satisfecho siempre quedé.

Un defectillo solo he notado, que bien mirado, se ve algo malo; y es, que hace tiempo pues no es de ahora... con mi señora... se tima el tal.

Almería. Vicente de Burgos.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy: Hospital y provisiones.—Primer capitán del Depósito.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Depósito.

Imaginería.—Córdoba.

Sargentos para la talla en la Comisión Mixta.—Dos de Córdoba.

Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

Dispuesto por Real orden de 31 de Marzo último la creación del Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y Sanidad Militar, el rey ha tenido á bien disponer se constituyan, tan pronto se nombre el personal correspondiente, el Consejo de Administración y la Junta de gobierno de dicho Colegio.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy sábado 27 del corriente, el acreditado vapor

PRIMERO

Admite carga y pasajeros. Consignatarios,

Romero Hermanos, Gerona, 20.



Vapor para Orán

El magnifico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Miguel García Algarra. MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Murcia, 13 --ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3 Consulta gratuita: De 4 á 6.

Se arrienda.

el jardín conocido por «Las Delicias», situado en la calle de la Estación. Tiene noria, una toma de agua, habitaciones para el jardinero, de 60 á 70 árboles frutales y variedades de plantas. Darán razón, Gerona 24

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de Paris, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1, principal.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Agua de Insalut.

Estómago. V. urinares. Hígado. Reuma. Insustituible para mesa. Depósito: Café Suizo (Almería)

Suministro de petróleo.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca á concurso el suministro de 300 cajas de petróleo que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases y condiciones que establece la especificación técnica número 61, que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en ALMERIA, á disposición de todo el que la solicite del señor Director. Se admiten proposiciones hasta el 15 de Junio próximo. El Secretario, RAFAEL GONZÁLEZ ARRIALES.

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones estucadas, patio, jardín y toda clase de comodidades para numerosa familia; en esta imprenta informarán.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 24 de Mayo de 1911.

PAGARON (27'30 cheque.

(27'25 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

GACETILLAS

La reforma del Paseo.

En las oficinas del Arquitecto Municipal se halla expuesta la elección de los propietarios del Paseo del Príncipe y cantidades que cada una tiene que abonar para contribuir á las aceras que acaban de construirse en dicho hermoso sitio.

Segun disposición de la Alcaldía, en el plazo de ocho días pueden hacerse las reclamaciones que se crean convenientes.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Cuevas, á la de esta capital, de Francisco Navarro Soriano, para extinguir la pena de arresto en Posadas.

También se ha ordenado la conducción de Agustín Reche Reche, José Cayetano García Aránega y Jacinto Palomares Vega, que se encuentran detenidos en la cárcel de Velez Rubio.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Rafael Molina Gonzalez. El Juzgado Municipal cita también á José Diaz Galindo, Diego Navas Miralles y Ramon Andujar Andujar.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y RIÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Petición.

El arrendatario que fué del arbitrio sobre la venta del verde, don Juan Rodríguez Martínez, ha solicitado del Ayuntamiento se le devuelva la fianza que constituyó para responder á la recaudación.

De aguas. Don Enrique Salmerón Vivas, como presidente de la Sociedad de la fuente de «La Constancia», del término de Benabudux, ha remitido al Gobierno civil una relación de la finca de doña Dolores Campos Sánchez y plano hecho

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5,
quien garantiza sus buenos resultados.

por los peritos don Enrique Aznar y don Francisco Lacasa, por tener que expropiar parte de ese terreno para un acueducto.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVOLVENTA DU BARRY de Londres

De fácil digestión, hace desaparecer las acedias é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desórdenes gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento. (En casa de todos boticarios y ultramarinos).

Detenciones.

La Guardia civil del puesto de Huerca Overa, ha detenido á Alonso Fernández Ballester y José Antonio Uribe, y la de Lucanena á Antonio López Ramos por haber herido en la cabeza á Joaquina Pérez Pérez.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de este Gobierno civil don Rogelio Toril Marqués, que ocupa el mismo cargo en el de Ciudad Real.

El señor Toril viene en sustitución de don Gregorio Muñoz Calderón que ha pedido la excidencia.

Jubilación.

Ha solicitado la jubilación por impedimento físico, el antiguo médico titular don Antonio Fernández Palacios.

Casi todos los niños

de ambos sexos están enéimicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Invitación.

Hemos recibido una invitación del Director de los nuevos talleres de la imprenta católica «La Independencia», para que asistamos el día 28 del corriente, á las 5 de la tarde, á la bendición que dará el señor Obispo á dichas nuevas máquinas é imprenta establecidas en la calle de Beloy número 2.

Agradecemos al colega el acto de cortesía para con nosotros, deseándoles por anticipado colme las aspiraciones que se propone llenar en su nueva empresa.

Certificación minera.

El Juez de esta capital ha pedido al Gobierno civil una relación de la fecha en que se hicieron los registros de las minas «Mi señora», «Tomás», «Los Tres», «Juan», «Vicente», «Soledad» y demás y otras, del término de Gergal unas y de Olula de Castro otras.

Comad en las comidas la agradable agua

Fuente «Saint-Louis»
Artríticos y Dispépticos

Reales órdenes.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el timbre que ha de estamparse en los valores mobiliarios extranjeros para que circulen por España, sea el que corresponda á su valor nominal, reducido á pesetas en la forma establecida por la Real orden de 17 de Febrero último.

También inserta el periódico oficial el escalafón definitivo de los funcionarios administrativos dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Viajeros.

Con dirección á Menjíbar (Jaén), marchó ayer en el tren correo, el propietario don Manuel Lachica y Damas, acompañado de su distinguida señora doña Juana Cassinello Núñez é hijos.

—Para Granada, la troupe africana que hasta anteañoche ha venido actuando en el teatro de Variedades.

—Para Fiñana, el procurador de estos Tribunales don Manuel R-pallo.

—A Guadix, el jefe de inspección de Telégrafos, don Manuel Cuervo.

—El Director de las minas de Alquífe don Jorge H. Bulmen y el ingeniero Mr. Parkin, han marchado á aquel punto.

—Para Córdoba y Sevilla, el conocido minero y rico propietario don Gregorio Jaaristy y su hermano político don Primitivo Itárbulo.

—De París llegó ayer tarde el ingeniero Mr. Mousset Ch. R. del Arcade.

—El Alcalde de Fiñana don Juan Company, llegó ayer en el tren correo.

—De Madrid, don Guillermo Bosktoiber, agente general en España de la Compañía Hoffman.

—De Fiñana, el propietario don Bernardo Campos y su hermana política la señorita Carmen Peral.

—De la corte, el comandante de Infantería retirado, don Antonio Benitez.

Caseta.

Por don Luis Canton García se solicitó ayer instalar una caseta en el anden de costa durante la campaña vera.

Cesiones.

Don Manuel Navas Miralles, cedió ayer la propiedad de los registros mineros «Mi Emilio», de Gergal, y «San José» de Tabernas, á don José Molero Levenfeld.

LICOR DEL POLO.—Todo franco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Sobre vino...

Un herido.

Anoche á las ocho, riñeron en el Paseo del Príncipe, José Aguilar Medina, de 33 años, natural de Ocaña, vendedor ambulante de gafas y quevedos, y José Cano Romero, de 55 años, también vendedor ambulante de objetos de oro y plata.

El Aguilar nos refirió el hecho, que no acertaba á explicarse, del siguiente modo:

Después de las primeras horas de la tarde, los contendientes y varios individuos más, consumieron gran cantidad de vino, hasta el momento que iba á zarpár el vapor de Orán, siguiendo todos al Paseo del Príncipe, para dirigir se al estanco, donde habla de comprar un paquete de 0-50 el platero.

Al salir éste, comenzó á repartir cigarrillos, y al pedir al Aguilar un fóforo y manifestar que no tenía, dióle un fuerte garrotazo en la cabeza, que le causó una herida.

Trasladado á la Casa de Socorro por el inspector señor Ibarra, el médico de guardia señor López Rull y el practicante señor Murcia le apreciaron una herida de tres centímetros en la región occipito-parietal derecha, de pronóstico reservado.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 26.

En el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En la Cámara se nota mucha animación.

El banco azul ocúpalo el presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Los señores conde de Casa Valencia y García Molina hacen varios ruegos.

El vizconde de Valderro pregunta si es cierto que por el Gobierno se piensa en reformar el actual arancel.

Le contesta el señor Rodríguez en el sentido de que el Gobierno se ocupa actualmente de ello.

Se pasa á la orden del día, y jura el cargo de senador el señor Ruiz Jiménez.

Comienza la discusión del proyecto sobre supresión de los consumos.

El señor Sanz y Escartín consume el primer turno, combatiéndolo rudamente, alegando que con ese descabellado proyecto el Tesoro se lesiona-

rá en 70 millones de pesetas, sin que por ello obtenga ningún beneficio el contribuyente.

Lee algunos datos de varias estadísticas publicadas, clamando por la creación del impuesto de inquilinato, al que denomina impuesto del hambre.

Lo contesta el señor Palomo, rebatiendo los argumentos del señor Sanz y Escartín.

El barón de Castillo del Chirel consume el segundo turno.

El señor Canalejas contesta á dicho senador, rechazando las palabras empleadas al combatir el proyecto, diciendo que ha llegado el momento de hablar claro.

Al que me amenace con la hostilidad—agregó—emplearé la represalia.

Le interrumpe el señor Rodríguez Sampedro, diciéndole que los conservadores ya hablarán cuando les toque su turno.

Sigue el señor Canalejas manteniendo que el Gobierno sólo cuenta con la mitad más uno de los votos del Senado, no respondiendo que todos voten el proyecto.

Si las minorías declaran la guerra, de seguro que fracasará, y al fracasar, como en más de una ocasión tengo manifestado que es cuestión de gabinete, abandonaré el Gobierno. (Aplausos).

Rectifican los señores Sanz y Escartín, Chirel y Canalejas, y se levanta la sesión.

En el Congreso.

A las 3-30 comienza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Santacruz pide al ministro de la Guerra que los pertrechos para el ejército se construyan en España.

Le contesta el general Luque.

El señor García de San Miguel defiende la fábrica de Lugones, atacada por el señor Santacruz.

Rectifican ambos diputados. El señor Amado pide se igualen todos los sargentos en condiciones para que puedan contraer matrimonio.

El ministro de la Guerra así lo promete.

Se pasa á la orden del día y se aprueban varios proyectos.

El señor Barroso lee otro proyecto de reforma en Gracia y Justicia y tras breve discusión quedó aprobado.

Asimismo quedó aprobado el de la reforma en la contribución territorial.

Se reanuda la discusión del proyecto de Contabilidad, aprobándose hasta el artículo 14.

Lo combaten los señores Quejana, Gutiérrez de la Vega y otros, á quienes le contestan los señores Barroso y Suárez Inclán.

Se da cuenta de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 26.

Convoy atacado.—Cinco muertos y varios heridos franceses.

Las últimas noticias recibidas de Tánger, dicen que la columna Gourard que protegía un convoy, fué atacada por un numeroso grupo de rebeldes en el río Behi, siendo rechazados.

Los franceses resultaron con cinco muertos y veinte heridos y los rebeldes con diez muertos é infinidad de heridos.

La columna prosiguió su avance.

Tranquilidad en Ceuta.

El general Alfau ha comunicado que reina completa tranquilidad, tanto en la plaza como en las posiciones ocupadas últimamente.

Otras noticias.

Madrid, 26

El «raid» París-Madrid.

A las 8 y 46 ha llegado hoy á Getafe en su aeroplano, el aviador Védrynes, que se quedó en Burgos anoche descansando.

El vuelo duró dos horas y media.

El otro aviador Gibert se espera al mediodía.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

En el discurso que pronunció el señor Canalejas, se ocupó de los rumores de crisis que han circulado y de las conjuras últimas, asegurando que quedarán orilladas, contando para ello con la mayoría.

Censuró á la prensa conservadora por la campaña antilegal que viene sosteniendo contra el Gobierno.

También dió cuenta al Rey del estado de las huelgas de albañiles y tejeros.

Terminado el Consejo de Palacio, los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones sobre los debates de las Cámaras.

Védrynes, en Madrid.—Gibert, detenido.

El aviador Védrynes que salió de Burgos á las 5-30 de la mañana, llegó á Getafe á las 8-06, tributándosele una ruidosa ovación.

Al descender se vió que se hallaba aterido de frío é inmóvil.

Para reanimarle fué preciso aplicarle varias fricciones.

Gibert se remontó en Olzagutia, aterrizando en Salvatierra. Después siguió hasta Vitoria, donde le sorprendió una horrorosa tormenta, que le obligó á descender.

El rey recibió á Védrynes muy afectuoso.

Védrynes hizo á don Alfonso un emocionante relato de los graves accidentes del recorrido.

El monarca le entregó la cruz de Alfonso XII.

Tormenta.—Destrozos.

Hoy ha descargado sobre Madrid y sus inmediaciones una horrorosa tormenta, que ha causado grandes daños en el campo de aviación.

Entierro de Berteaux.

Comunican de París que hoy se ha verificado el entierro del ministro de la Guerra general Berteaux, muerto á consecuencia del grave accidente de la aviación.

Al sepelio acudió un enorme gentío.

Nuevos vuelos

Mañana verificará nuevos vuelos Védrynes, los cuales serán presenciados por el Rey.

Naufragio.—60 ahogados.

Dicen de Panamá, que ha naufragado en aquellas costas el vapor «Yaboga», habiendo perecido ahogadas 60 personas.

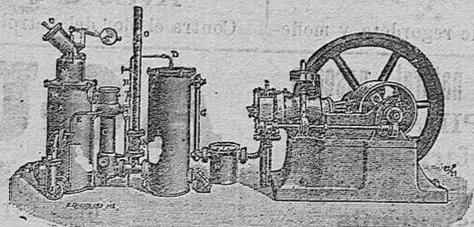
Otro aviador muerto

Participan de Londres, que al realizar un vuelo el aviador Benzon, rompióse el aparato,

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kórdingsdorf-Hannover.

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kórdingsdorf-Hannover, Moscú, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus caños, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia, Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

“LA NUEVA”

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.
TELEFONO NÚMERO 33

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizadas ó siempre vivas, cintas, cirios, tumbines, palenques, capillas ardientes, etc. etc.

SÓLO ELLA puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitijos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA.

Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN,
REAL 12 y GRANADA 28. — TELÉFONO, 33.

cayendo de una altura de 50 metros y quedando muerto.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-40
5 por 100 amortizable. 101-30
Londres á la vista..... 27-36
París á la vista..... 8-15

Pidiendo la libertad

El señor Iglesias (don Dalmacio), según dicen de Barcelona, ha pedido la libertad de los carlistas detenidos por los graves incidentes de ayer.

Toros en Córdoba

Los toros de Miura corridos hoy en Córdoba, han resultado buenos.

Bombita, Machaquito y Cochero de Bilbao, han estado superiores.

Nuevo ministro

Para sustituir al general Berteaux en el Ministerio de la Guerra francés, ha sido nombrado el general Goiran.

Niños abrasados.

Dicen de Bilbao, que en Montiano, á dos niños que se encontraban jugando al lado de un hornillo, se le prendió fuego á las ropas, pereciendo abrasados.

Carlistas y republicanos.

El próximo domingo se celebrará en Barcelona un aplech carlista.

También se celebrará otro por los republicanos en el mismo sitio.

Se temen graves incidentes.

Temores de concesión.

La Comisión de presupuestos del Congreso se resiste á conceder tantos créditos como se solicitan, porque entiende que concediéndolos, sumarían más de treinta millones de pesetas.

Petición de Luque.

El ministro de la Guerra pe-

dirá á las Cortes varios créditos para plantear en el año próximo el servicio obligatorio, al objeto de que empiece á regir en el reemplazo de mil novecientos trece.

Valarino á Gobernación.—Aprobación del proyecto.

Los ministros aseguraban hoy que muy en breve volvería á encargarse de la cartera de Gobernación, el señor Ruiz Valarino.

También opinan, que después del discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Senado, el proyecto sobre supresión de consumos quedará enseguida aprobado.

PERPEN.

Las fiestas de Orán.

Orán, 26.

Continúan recibiendo grandes muestras de afecto en Orán, los comisionados de Almería.

El banquete celebrado en el consulado de España, resultó un acto grandioso, imposible de describir.

Los brindis fueron muchos, algunos en versos improvisados.

La Comisión, que no cesa de visitar los diferentes sitios y edificios notables de la hermosa ciudad de Orán, es objeto de grandes aclamaciones y agasajos.

Las fiestas van celebrándose con arreglo al programa anunciado y la animación no decae un momento.

La corrida de toros celebrada fué buena, y la segunda, según los inteligentes, resultará superior.

La demanda de localidades es grande.

La banda de Almería es aplaudidísima.

COMEZ.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Estornudó un chato, y un narigudo que estaba a su lado se apresuró a decirle:
—Dios le conserve a usted la vista.
Chocándole aquella salida, preguntó:
—¿Por qué?
—Porque si se queda usted miope, su nariz tan escasa, no podría sostener los anteojos.
Un marido regordete y mofo-

tudo que viajaba en compañía de su cara mitad, le preguntaba a tráleo su olor, añábase a cada litro 30 gramos de ácido nítrico.
—Mézclese bien. Déjese en reposo durante siete u ocho días. Viértase el aceite que sobrenada. Todo olor a petróleo quedará definitivamente suprimido.

Aviso útil.

Contra el olor del petróleo.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Beda el Ven., cf. y dr., María Magdalena de Pazzi, vg., Juan, p. y m., Restituta, vg. y m.
La misa y el oficio divino son de

San Beda el Venerable, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en las Claras.
PARA MAÑANA.—+Infraoctava de la Ascensión. Stos. Agustín, ob. de Cantorberi, Emillo, Félix y Helcona, mrs., Germán y Justo, obs., y B. María Bartolomé, vg.
La misa y el oficio divino son de San Eufrasio, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en las Claras.

CULTOS.—En la Catedral se celebran

los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Juzgado municipal

Diá 26.
Nacimientos.
Silvestra Rodríguez González, Manuel Martínez Díaz, Juan Quesada Castillo, Juan Rodríguez Andujar, M.ª de las Nieves Segura Rumi, Domingo Callejón Díaz, Horacio Crespo Navarro, Juan Galvez Ventura, Manuel Díaz Gallart y Angel Martín Rodríguez.
Defunciones
Josefa López López, Francisco León León, Francisco Forte Sánchez, Francisco Ponce Gómez, María Carmona

Leal, Ramón Díaz Lupión y Juan Pueras Leal.

Casamientos
Joaquín López López con Rosa Olivares Ubeda.

Movimiento marítimo

Diá 26.
Buques entrados.
Vapor «Dagfin», de Glasgow.
Idem «Tintoré», de Barcelona.
Laud «Encarnación», de Adra.
Despachados.
Vapor «Vicente La Roca», para Barcelona.
Idem «Tintoré», para Melilla.
Idem «Carolina», para Mazarrón.
Idem «Maristan», para Barrow.

Mineral, natural, gaseosa.
PIDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles y
restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica.
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago.
SIN RIVAL.

Supuril Monal
VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS
Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

LA BRADORES

TRILLO-DIAMANTE, nuevo modelo para este año.
El más práctico y de más duración.
Pedid prospecto ilustrado y precios a su inventor y constructor
MANUEL ELIZALDE.—BURGOS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada
del Doctor WINTER



Caran reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláti- ca, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cada uno por separado. Boticas y Droguerías

BAÑOS DE ZUJAR

Aguas cloro-sulfatado-sódicas, magnésicas, sulfídrico-nitrogenadas: con 1216 voltios de radioactividad, y en cantidad de 6989 litros por minuto.

Son especialísimas para combatir el ARTRITISMO, principalmente en sus manifestaciones ARTICULARES, PULMONARES, nerviosas y CUTÁNEAS, y la SIFILIS.

Magnífico balneario construido en imitación a Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia), con los aparatos necesarios para todas las formas de aplicaciones de aguas.

Amplios hoteles y departamentos para familias, desde 1.50 pesetas diarias; dominando el confort, la higiene y la elegancia más exquisita.

Mesa de 1.ª, a 5 pesetas, id. de 2.ª, a 3 pesetas, incluido en ambas el desayuno. Cocina a cargo de un prestigioso cocinero.

ZUJAR es el balneario más barato de Andalucía. Parque, casino, recreos. Sitio de admirable orientación y sano.

Primera temporada: de 20 de Abril a 20 de Junio.

El paso del puente de Gor, en la vía férrea de Guadix a Baza, se hace sin que los viajeros se bajen del tren. En la estación de Baza hay coches para conducir seguidamente a los señores bañistas al Establecimiento.

Pídanse detalles al Administrador del Balneario.

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Se alquilan unos altos

espacios en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.

PRINCIPE 42

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción a toda clase de obras.
Importantes regalos a los suscriptores y compradores.

Calle Conde Ojalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

En coto abundante

en caza menor, se cedan acciones. Diríjase a don Francisco Sánchez Torres, sortijo de la Cruz, Dalías.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo.

PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga en dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.



Seguros marítimos.

Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y D ULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremadura, Manila

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1846

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
LOS TAPIOCAS



¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina

AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.